

BASES CONCURSO

“Fotografía y género: Iguales tras el objetivo”

1. Objetivo: El objetivo del Concurso es reflejar en imágenes, diferentes visiones sobre género, igualdad, y sobre la mujer o su papel en la sociedad. Por ello, se aceptarán todas aquellas expresiones que transmitan el papel de la mujer y/o sensibilicen sobre valores en igualdad.

2. Participantes: El concurso está abierto a cualquier persona mayor de 16 años residente en Córdoba.

3. Temática: El tema del concurso es la mujer y/o la igualdad entre sexos. Quedando a libertad del artista el acogerse a un tema determinado u otro, ya que en relación a esta temática tienen cabida distintos asuntos que abarcan desde el retrato femenino hasta la representación de la desigualdad laboral, la trata de mujeres para fines sexuales, la violencia de género, etc.

El Jurado se reserva el derecho a rechazar las obras que no se ajusten a la convocatoria.

4. Obras: De todas las obras presentadas, un jurado seleccionará las de mayor calidad, que se exhibirán en una muestra fotográfica en el Centro Cívico Centro (Corredera), que se inaugurará el 25 de marzo.

Las fotografías, en formato digital, se enviarán al correo:

concurso.jornadasigualdad@gmail.com con el asunto “Concurso de fotografía”. Todas las personas participantes deberán indicar su nombre, apellidos, edad y dirección postal, junto al nombre de la obra u obras y un número de teléfono y un correo electrónico de contacto. En caso de que la obra requiera de una breve descripción, esta se enviará al lado del título de la fotografía.

Todas las fotografías deberán enviarse en formato digital al correo electrónico indicado y cumplir los siguientes requisitos:

- Formato JPEG. Se recomienda una resolución digital de 300 pp. y 2362x3544 píxeles.
- Cada obra se nombrará con el título de esta. (Ejemplo: Lamujertraslaventana.jpg).

Podrán enviarse un máximo de tres fotografías por participante, en color o en blanco y negro.

5. Plazo: El plazo de recepción de las fotografías digitales comenzará el 14 de febrero y concluirá el 14 de marzo de 2015.

Tras finalizar el plazo, la organización se pondrá en contacto con los/as participantes cuyas obras hayan sido seleccionadas para la exposición para informarles de que su obra será expuesta e invitarle a acudir a la inauguración.

6. Jurado: El Jurado estará compuesto por un/a representante de MZC y dos especialistas en fotografía.

El Jurado valorará el trabajo de cada participante teniendo en cuenta la promoción de la igualdad de género, la creatividad y la calidad de las imágenes. Su fallo será inapelable.

El fallo del Jurado se hará público el día 25 de marzo a las 19.00h en la inauguración de la exposición, en el Centro Cívico Centro, donde también se realizará la entrega de premios.

7. Premios: El Jurado seleccionará las mejores fotografías, recompensando dos de ellas con el primer y segundo premio, que consistirá en un curso a elegir entre los ofertados por el Aula de Fotografía de la Universidad de Córdoba.

En caso de que alguno de los ganadores o ganadoras se inscriba en uno de los cursos del Aula de Fotografía que finalmente no se llegue a impartir por algún motivo, este/a podrá elegir otro de los cursos, sin tener derecho a reclamar la realización del anterior.

8. Cesión y autorización de derechos: MZC se reservan el derecho de uso o publicación de las obras premiadas, siempre que sea sin fines lucrativos. Haciendo constar siempre el nombre del autor o autora, sin que haya que satisfacer ninguna contraprestación por los derechos de dichas obras.

Todas las personas participantes se responsabilizarán totalmente de la ausencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por los derechos de imagen.

9. Aceptación de las bases: El hecho de participar en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.

La organización queda facultada para resolver cualquier situación no prevista en estas Bases.

Organiza:



Colabora:



AULA DE
FOTOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA